

Convocatoria de becas académico-deportivas ROWE 2026/27

Las presentes bases tienen por objeto establecer las condiciones para la concesión de 30 becas deportivas para menores de edad dirigidas a cubrir el 100% de los gastos derivados de la inscripción y participación en las actividades de natación y remo de la Sección Deportiva ROWE durante el curso 2026/27.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Apoyo escolar y formación en natación y remo para menores de 10 a 16 años.

El **apoyo escolar** tendrá un formato de clase particular en la que estudiantes voluntarios de bachillerato ayudarán a los menores beneficiarios de la beca en la realización de las tareas escolares, preparación de exámenes y refuerzo del inglés.

La **formación en natación y remo** consistirá en clases prácticas de iniciación a la natación y al remo, así como la participación en competiciones a nivel local y autonómico en esas disciplinas.

Calendario: septiembre 2026 a junio 2027

Horario y lugar de la actividad: lunes y miércoles de 15:45 a 19:00 horas, en la piscina del polideportivo municipal de Casa de Campo, P.º de la Puerta del Ángel, 7, 28011 Madrid (metro Lago) y en el lago de la Casa de Campo.

BENEFICIARIOS DE LA BECA

Menores nacidos entre 2010 y 2016, ambos inclusive, que cumplan como mínimo con uno de los criterios de concesión de la beca.

SOLICITANTES DE LA BECA

Progenitores, tutores, acogedores o personas encargadas de la guarda y custodia de los menores indicados como beneficiarios.

COBERTURA DE LA BECA

Una vez baremadas las solicitudes que reúnan alguno de los requisitos expuestos a continuación, se acordará la concesión de la beca por un importe del 100% del coste total de la actividad y todos los gastos derivados de la misma. ROWE Asociación

www.rowforaneducation.org C/ Camino de los Vinateros, 51, +34 69021 36 73
info@rowforaneducation.org 28030 Madrid

CRITERIOS DE CONCESION DE LA BECA

Para ser beneficiarios de una beca, los alumnos deberán reunir al menos uno de los siguientes requisitos en el momento de presentación de solicitud:

- 1) Estar en situación de acogimiento familiar (acogimiento familiar temporal, acogimiento familiar permanente o acogimiento familiar preadoptivo). (Hasta 2 puntos)
- 2) Familia beneficiaria de la Renta Mínima de Inserción. (Hasta 2 puntos)
- 3) Familia a la que se le ha extinguido la Renta Mínima de Inserción por ser beneficiaria del Ingreso Mínimo Vital. (Hasta 2 puntos)
- 4) Familia beneficiaria de la prestación del Ingreso Mínimo Vital con una renta per cápita inferior a 4.260 euros el ejercicio 2025 y que no se encuentre en el apartado anterior. (Hasta 2 puntos)
- 5) Familia con una renta per cápita inferior a 4.260 euros del ejercicio económico 2025. (Hasta 2 puntos)
- 6) Familia con algún miembro de la unidad familiar beneficiario de protección internacional, en cualquiera de sus modalidades. (Hasta 2 puntos)
- 7) Otras circunstancias socioeconómicas o personales relevantes no contempladas en los apartados anteriores, que deberán ser detalladas y, en su caso, acreditadas por el solicitante, y serán valoradas por la entidad. (Hasta 2 puntos)

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Formulario de solicitud. Descárgate el formulario **AQUÍ**.
- Copia del DNI, NIE o pasaporte del menor y de su representante legal.
- Documentación acreditativa de cumplir al menos uno de los criterios de concesión de la beca.

Las solicitudes y la documentación se enviarán por correo electrónico a info@rowforaneducation.org especificando en el asunto “Beca Deportiva ROWE”.



Co-funded by the
European Union



PLAZO DE SOLICITUD DE LA BECA

Las becas podrán solicitarse a partir del lunes 6 de abril hasta el 30 de junio de 2026.

CONCESIÓN

Una vez finalizado el plazo de solicitud, se valorarán todas las solicitudes recibidas y se otorgará la beca a aquellas con mayor puntuación según los requisitos recogidos en las bases.

DATOS DE CONTACTO

ROWE ASOCIACIÓN
c/ Camino de los Vinateros, 51, 11D, 28030 Madrid
info@rowforaneducation.org
690 21 36 73
www.rowforaneducation.org